

“2025-60° aniversario de la resolución 2065 (xx) de la asamblea general de las naciones unidas sobre la cuestión de las Islas Malvinas”



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
“Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas”
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECLARACIÓN N° 08/2025

VISTO:

La nota presentada por la Asociación Civil Deportivo, Social y Cultural Chivo Club Tierra del Fuego, mediante la cual solicitan la declaración de Interés Municipal del 2° Encuentro Nacional de Chevrolet del Fin del Mundo, a desarrollarse en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

CONSIDERANDO:

Que este evento convoca a participantes de distintas ciudades de la República Argentina y de países vecinos, como Chile, contribuyendo al intercambio cultural y turístico de nuestra región.

Que en su primera edición, en el año 2024, se reunieron más de sesenta (60) vehículos Chevrolet y alrededor de ciento cincuenta (150) participantes, logrando atraer un importante público local y visitante.

Que este tipo de actividades fomentan el turismo, fortalecen la integración social, promueven el deporte motor como expresión cultural y recreativa, y la participación comunitaria generando un ámbito de encuentro,

Que el cronograma de actividades previsto incluye cenas de camaradería, caravanas en ruta entre las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, exhibiciones en espacios públicos como el Parque de los 100 Años y la ciudad de Ushuaia, además de momentos de encuentro y confraternidad, lo que garantiza un evento de gran alcance social, cultural y turístico.

Que la convocatoria de vehículos y participantes provenientes de diversas provincias argentinas evidencia la importancia de la participación federal, promoviendo la unión y el encuentro entre ciudadanos de distintas regiones del país en nuestra ciudad. Que la organización y el desarrollo del evento generan un impacto positivo en la economía local, favoreciendo el comercio, los servicios y la difusión de nuestra ciudad como destino turístico.

POR ELLO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
EMITE LA SIGUIENTE**

DECLARACIÓN

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Municipal el 2° Encuentro Nacional de Chevrolet del Fin del Mundo, organizado por la Asociación Civil Deportivo, Social y Cultural Chivo Club Tierra del Fuego, a desarrollarse los días 16, 17 y 18 de octubre del año 2025.

Artículo 2°.- HACER efectiva entrega de la presente a la **Asociación Civil Deportiva, Social y Cultura Chivo Tierra del Fuego**, en reconocimiento a la importancia del evento por su contribución al desarrollo turístico, social, cultural, por fortalecer la histórica relación de hermandad con la República de Chile y por promover la participación federal de ciudadanos de distintas provincias argentinas.

Artículo 3°.- HACER entrega de la presente al Presidente de la Asociación **Sr. Joel Veiga**.

Artículo 4°.- REGISTRAR.COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL.CUMPLIDO ARCHIVAR.

APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2025.

Mv/FR

DR. WALTER GABRIEL SCHON
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

DRA. ALEJANDRA ARCE
VICEPRESIDENTE 1°
A/C PRESIDENCIA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.